

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS. S.A. (13/03/2020)

En la ciudad de Guayaquil, el 13/03/2020 a las 12H00 en las oficinas de la compañía Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. ECUACARGAS. S.A., ubicadas en la Av. Francisco de Orellana Edificio World Trade Center Torre B Piso 4 Oficina Nro. 414, se reúnen los accionistas de la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS "ECUACARGAS. S.A.", con la asistencia de los accionistas siguientes: Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso con doscientas setenta y nueve mil quinientas noventa y nueve acciones equivalentes al 69,9 %. Luzuriaga Torres Danilo Alonso con ciento veinte mil cuatrocientas un acciones equivalentes al 30,1 %; para un total del 100% del capital suscrito y pagado de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (acciones de un dólar cada una).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros Periodo 2019
2. Conocimiento y aprobación Informe de Gerente periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación Informe de Comisario periodo 2019.
4. Conocimiento y aprobación Presupuesto 2020.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019

El gerente explica detalladamente los resultados de las cuentas principales de los estados financieros, luego de un amplio debate se aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2019.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al periodo 2019; luego de la amplia y detallada explicación del Gerente General a cada uno de los temas tratados en su informe, se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2019

El Comisario procede a dar lectura de su informe sobre los Estados Financieros del Periodo 2019, luego de un amplio debate al informe del Comisario, se lo aprueba por unanimidad.

4.- Conocimiento y Resolución del Presupuesto General 2020

El Gerente General explica detalladamente cada una de las cuentas que integran el presupuesto general para el periodo 2020, se lo ha proyectado con disminución del 11% de ingresos en almacenaje en consideración a la recepción económica que vive el país con el objeto de mantener el negocio en punto de equilibrio. En cuanto a las ventas marginales de transporte se ha proyectado una reducción de ventas del 1%, mientras el ejecutivo de cuenta de esta oficina desee continuar con la gestión de transporte. Queda claro que esta actividad marginal no afecta al presupuesto de bodega, por lo tanto el momento en que se cierre no pasara nada con la operación de bodega.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta. A las 13h00 se levanta la sesión.

El Presidente deja constancia que debe incorporarse al Expediente de Actas la siguiente documentación:

- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Estados financieros al 31 diciembre 2019
- Presupuesto bodega y transporte 2020

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Ing. Danilo A Luzuriaga Torres
PRESIDENTE



Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iniguez
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

ACCIONISTAS:



Ing. Danilo A Luzuriaga Torres



Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iniguez

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



Lic. Georgi Luzuriaga I
Gerente General-Secretario